

DEL MOMENTO POLÍTICO

La responsabilidad de las derechas

Mala fue la jornada parlamentaria de ayer para los elementos tradicionalistas vasconavarros. El debate acerca de los sucesos ocurridos el domingo en Bilbao probó claramente, con los aplastantes datos aportados en sus discursos por el republicano señor Patrás y nuestros camaradas Prieto y Zugazagoitia, que la sangre vertida únicamente en la capital vizcaína fue obra de esas derechas, que en su odio a la República han llegado al extremo de contratar a pistoleros de profesión para que ejerzan su repugnante oficio sobre muchachos inofensivos como lo eran cuantos constituían los grupos que por toda arma llevaban «La Internacional» en los labios.

Las concretas acusaciones del señor Patrás y de nuestro amigo Zugazagoitia no pudieron ser desvanecidas por las vacilantes excusas del señor Oreja Elósegui, quien acorralado por la dialéctica del diputado socialista, llegó a decir que condenaba los asesinatos cometidos por los miserables asalariados. Palabras que merecieron a Zugazagoitia una energética repulsa, por creerlas insinceras.

Ante el Parlamento quedó probado que la actuación de las derechas en Vizcaya viene constituyendo una constante provocación a los elementos liberales de la región. Autoridades de toda categoría son hechura de los clericales, aduánados de antiguo de la conciencia de muchas gentes, y así no se conoce que se ha instaurado la República en España. La provincia es el cuartel general de la reacción, y desde allí pensarían tal vez realizar la conquista del país para restaurar lo que se fue irremisiblemente.

La campaña que las derechas venían realizando no era de defensa o divulgación de unos ideales no bienmente profesados, sino de dilatación de la República y en especial de sus hombres representativos, con preferencia los socialistas. Si con los crímenes del domingo pretendieron amedrentar a la masa popular, ya habrán podido convencerse de que ésta no los sigue en la liberal villa vizcaína. Los millares de ciudadanos, pertenecientes a todos los partidos sin distinción, que acompañaron a la última morada los cadáveres de las víctimas de la insana tradicionalista, acreditan que, no obstante la fuerza de que alardean las derechas, la parte sana del pueblo es adversaria irreductible de ellas.

Las advertencias viriles de nuestro amigo Zugazagoitia harán reflexionar a los tradicionalistas de Vizcaya sobre la conveniencia de reprimir sus furioses antidemocráticos, porque las masas populares, al menos las que integran el Partido Socialista, no están dispuestas a consentir que se las asesine a mansalva, traicionariamente. Quedan, pues, advertidos.

Por otro lado, ya es conocido el propósito del Gobierno republicano de prescindir de contemplaciones y actuar energicamente contra los enemigos del régimen, sean quienes fueren. No dudamos que así sucederá. Los instantes son muy críticos y no puede consentirse que la tranquilidad pública esté a merced de ninguna clase de elementos provocadores, que si no ponen en peligro la existencia de la República, dificultan su normal desenvolvimiento y con ello retrasan la solución de los problemas apremiantes que afectan a la vida del país y no pueden quedar retrasados indefinidamente.

ROMANCE EFÍMERO

Un bravo
Tiene una facha imponente
"Perico Chufer", "el Negro".
Con la pistola en la mano
y el "delente, bala" al pecho,
cambios lanzan sus ojos
y desafíos sus gestos.

Tiene peluda la frente,
tiene peludos los dedos,
pero en la lengua no quiere
que piensen que tiene pelos.

Por eso, con heroísmo,
si no cristianos conceptos,
fieras... onomatopéyas,
todo jaque, va vertiendo.

"¿Dónde están esos traseros,
que a todos me los meriendo?
¡Viva Dios! A ver, que me echen
republicanos corriendo!"

La puerta de la cisterna
convierte en un parapeto,
y acompa por una grieta
el trabuco narrajero.

Crasto rey, sobre la puerta,
cuelga de un clavo tremendo...
¡En qué cosas estas gentes
a Cristo le están metiendo!

A lo "chulo"—que es el bravo
origen de lo chulesco
perdonadas—se "ataja",
esto es, se peina los pelos.

Derribe las buenas voces
con los más burdos requiebros:
"Ole, la Fe más castita!"
"La Piedad... ¡Viva tu cuerpo!"

Y Fe y Piedad se atarullan
en este paso grotesco
de este Suero de Quinones...
¡Que está bastante mal suero!

"Perico Chufer" está
corrompido y descompuesto.
Si no se le va a la mano,
segurá vadas vendiendo.

Si no le ziran los guardias,
lo barran los bomberos,
incruentamente, con
la buena manga de riego.

Y así se le quitarán
esos manchones sangrientos
que han hecho trágico al bufo
"Perico Chufer", "el Negro".

EN HACIENDA

Una Comisión de obreros cerilleros protesta.

Ayer recibió el ministro a los periodistas, a quienes manifestó que había recibido la visita de una Comisión de obreros y obreras de la fábrica de cerillas, que se quejaba de la reducción de la jornada de trabajo durante la semana. El ministro les atendió, prometiendo estudiar el asunto, aunque reconociendo la dificultad del problema, por tratarse de una superproducción que llega a unas cuatro mil gruesas diarias.

Se proroga el estampillado de billetes.

Dijo también que había firmado una disposición prorogando hasta fin de mayo el estampillado de los billetes.

Reunión del Grupo parlamentario socialista.

Ayer tarde se reunió el Grupo parlamentario socialista y continuó el examen de las reclamaciones que hacen organizaciones de distintas provincias acerca de la actuación de alcaldes, gobernadores y guardia civil.

Se acordó que en vez de plantear la cuestión por medio de interpelecciones o ruegos ratificar la confianza a los tres ministros socialistas, y, por tanto, al Gobierno, cumplimentando así un acuerdo del Partido. Se trató después de los sucesos ocurridos en Bilbao y se designó a Zugazagoitia para que interviniera en el debate, y si fue, en su preciso, lo hiciera también algún compañero de la Directiva.

El ministro de Estado, a Ginebra.

Anoche marchó a Ginebra, para asistir a las sesiones de la Sociedad de las Naciones, el ministro de Estado, señor Zulueta.

Los suplicatorios para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer se reunió la Comisión de Suplicatorios para tratar de los relacionados con los señores March y Calvo Sotelo. Asistieron a la reunión el presidente de la Comisión, camarada Azorín; los señores Pérez Madrigal, Rey, Cid, Ayuso y algún otro.

El señor March, como dijimos en nuestro número de ayer, solicitó declarar ante la Comisión. Compareció y dejó en poder de aquella varios documentos y actas notariales. Según nuestras referencias, dignas de crédito.

La Comisión acordó dictaminar en el sentido de declararse incompetente para resolver los dos suplicatorios de que se trata, pues entiende que la Comisión de Responsabilidades tiene concedidas suficientes atribuciones para resolver por sí sola o solicitar del fiscal de la República las actuaciones del Tribunal competente.

LOS DEL CUARTO VOTO, por Arribas

—Yo creo que con machacar un poquito más, la disolución está en su punto.

PASQUINES

BERMEO

Ayer desizamos en nuestro comentario una alusión a los incidentes de Bermeo. ¿Qué sucede en Bermeo?, nos han preguntado algunos camaradas. Sucede... Pero la historia es larga de contar. Es necesario resumir en pocas palabras lo que sucede en Bermeo. Desde hace mucho tiempo en Bermeo existían fermentos socialistas. Y no digamos si republicanos. Más de una vez nuestro Partido, y por otra parte la Unión General de Trabajadores, meditaron sobre la conveniencia de constituir aquellos grupos, dotándolos de su correspondiente personalidad. Se desistió del intento calculando bien la hostilidad del medio y apreciando la cantidad de sacrificio que había de reportar a los militantes el mantenerse firmes. Era preferible no exponer a nuestros camaradas a tantos peligros.

Lo interesante, después de todo, era que el espíritu se mantuviese erguido y que no descaeciese la labor proletaria. Bermeo era, pues, en apariencia un caudón nacionalista, disputado, en los buenos días de la monarquía, por dos caciquismos igualmente vejatorios: por el caciquismo liberal y por el conservador. Las elecciones del 14 de abril, primero, y las de diputados, después, consiguieron, que las fuerzas auténticas del pueblo se enfrentasen cara a cara. Los nacionalistas formaron el cuadro; lo formaron, igualmente, las fuerzas de izquierda: republicanos y socialistas. En apariencia esta última fuerza era despreciable. No había razón para concederle hegemonía. Los sufragios demostraron todo lo contrario. Yo soy parte interesada

Sobre el problema ferroviario.

Declaraciones de nuestro camarada Osorio.

Al ser abordado por los periodistas nuestro camarada Gómez Osorio sobre los rumores de huelga ferroviaria para el día 25, contestó lo siguiente: —No sé nada de eso; es ajeno a nuestra organización. El Sindicato Nacional cumplirá los acuerdos de su Congreso. El Comité ejecutivo reunirá el Congreso nacional, y de allí saldrán los acuerdos que procedan, de huelga o de lo que sea.

—¿Y eso para cuándo?

—Ah, no sé! El Comité ejecutivo actuará en el momento oportuno.

—Entonces, ¿los rumores de huelga?

—Ya le he dicho que eso es extraño a nosotros. No sé el fundamento que pueda tener.

DE ACTUALIDAD

La Compañía de Jesús y la Constitución

La Compañía de Jesús, que es inmensamente rica, ha querido gastarse unas pesetas, dadas las circunstancias por que atraviesa, consultando al tan conocido Bergamín, a su protegido Cirilo Tornos y a otros dos o tres abogados madrileños para que dictaminen sobre la imposibilidad legal de aplicar a los jesuitas el artículo 26 de la Constitución de la República. Que el dictamen haya sido bien pagado no quiere decir que tengan razón los letrados que lo firman, por eminentes que sean.

Como «A B C», «El Debate» y algún otro periódico han publicado íntegro el laido documento jurídico, considerándolo poco menos que como el Evangelio—acaso por venir de quien viene—, el autor de este artículo, también abogado, aunque sin la valía profesional de los dictaminadores jesuitas, va a demostrar que el susodicho alegato se adecua a los deseos y conveniencias de los consultantes, pero es un «puro sofisma», de los que tan bien maneja, cuando le conviene, el señor Bergamín.

La amañocotada literatura jurídica del «luminoso» documento—como lo califica el «A B C», que ocupa tres columnas del citado diario, podría haberse reducido a veinte líneas, aunque, claro es, que en tal caso uno de sus fines no se habría conseguido.

Toda la argumentación gira alrededor de que el famoso «cuarto voto», establecido por el fundador de la Orden ignaciana y aprobado por Paulo II en la bula «Regimini militantis ecclesie», «sólo obliga a los jesuitas a cumplir lo que los pontífices mandaren en lo tocante al provecho de las almas, a la propagación de la fe y a cualesquiera misiones que el supremo jerarca de la Iglesia les confiera», habiéndose instituido por san Ignacio «para mayor humillación y perfecta mortificación de la Compañía».

De ello concluyen los juristas opinantes que como ese «cuarto voto» sólo se refiere a lo espiritual, no le alcanzan el propósito ni la letra del artículo 26 de la Constitución, «por lo que el Parlamento no puede acordar la disolución de la Compañía de Jesús en España».

J. SANCHEZ-RIVERA

Gran sofisma, como enseguida veremos!

El artículo 26 de la recentísima Constitución dice: «Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectos a fines benéficos y docentes.»

Como puede advertir cualquier cerebro desapasionado, libre del prejuicio de servir «determinado criterio», el artículo constitucional pretranscrito no distingue sobre si el «voto especial» o «cuarto voto» obliga a una obediencia «espiritual» o «material», sino que declara disueltas—sin más dilaciones—aquellas Ordenes religiosas que impongan voto especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Probado, por propia confesión de los jesuitas, que ese voto existe y se presta, «poco importa que se prometa obediencia al Romano Pontífice de una u otra clase, con este o el otro fin». La sanción constitucional recae sobre los religiosos del «cuarto voto», sin distinguir para qué se promete.

Y si la Constitución «no distingue», menos es lícito distinguir a sus oficiosos exégetas los juriscónsultos consultados por la Compañía de Jesús, de lo que se infiere que, si dictamen, como antes decimos, «es puro sofisma».

Pero hay más aún, «y fundamental»: Aunque el texto constitucional no impusiera—como impone—la disolución de la Orden ignaciana o de cualquiera otra que emita un «cuarto voto», siempre podría el Parlamento disolverla por una ley ordinaria, PORQUE ELLO NO ES MATERIA PRIVATIVA DE LA CONSTITUCIÓN, AUNQUE A ELLA SE HAYA LLEVADO.

Han perdido, pues, contra su costumbre, tiempo y dinero los jesuitas llamando en su auxilio a Bergamín y cofrades. Su tan cacareado dictamen es «un papel mojado» del que harán caso omiso el Gobierno y las Cortes constituyentes.

GLOSAS INGENUAS

Una clara risa de mujer

Zugazagoitia, agazapado tras sus gafas, recorriendo nerviosamente un trayecto de escaso que sus compañeros le dejaron generosamente para que persiguiera sus imágenes, comenzó a hablar. En la Cámara se advertía un silencio hondo, en el que aleteaba la emoción. Habían cesado de estallar en el ambiente las imprecaciones que salían de uno a otro bando, como cohetes trepidantes. Gil Robles, pálido, con su cara de niño aplicado, engullía trabajosamente no sé qué adjetivo detonante que le había dedicado Pérez Madrigal, y el señor Estévez, con quien sus compañeros han cometido la crueldad de situarlo en un extremo del banco, empujaba con furia hacia adentro, obligando a replegarse, a comprimir, a las huestes cavernícolas, porque la frigid neutralidad del pasillo amenazaba ser violada por un enardecido diputado radical, que sentía extrañas apertencias, especialmente cuando el señor Estévez dejaba oír su piadosa voz de ecos ancestrales.

De vez en cuando, Zugazagoitia cortaba su discurso para que emergiera de él un expresivo silencio, espera anhelante de lo que había de seguir y detección de lo ya escuchado. Zugazagoitia abandonó los trazos siniestros del relato patético, con dramáticos perfiles, para dirigir sus miradas algo más allá de la sangre y recoger la acusada emoción del ambiente. Había caído un hombre, huyendo su cabeza entre el bermejo trágico de la sangre. Y sobre el cadáver, desde uno de los balcones, sonó una clara risa de mujer. Zugazagoitia ya no contempla a la humana figura, que se desangra en mitad de la calle, barnizándola de rojo como una bandera plegada, una de esas banderas que tanto asustaron en Bilbao aquel mismo día; y aquella risa de mujer! Zugazagoitia la siente desgarrar su alma y el ruido de ella parece excitar una vibración que aturde su sensibilidad.

Zugazagoitia es joven y todavía no comprende acaso la inefable sensación del masoquismo. Volvió en el hemiciclo, con candorosa ingenuidad, los aplausos y la risa de aquella mujer, que eran como el eco tangible de la alegría de las derechas vascas. Lo arrojó a la utopiosa piedad de la minoría cavernícola, pensando—liso—en el rubor imposible de ellos. Se engañaba. Sin quererlo, actuó de estimulante, y por los bancos vasconavarros cundió un escalofrío grato. Beunza

no pudo disimular una sonrisa. Gil Robles cerró los ojos para cuajar su fantasía de la emoción del espectáculo. Madariaga dilató los dos imponentes abismos de su nariz.

—No ha ido usted nunca a los toros, querido Zugazagoitia? Claro entonces no es posible hacerse una idea aproximada de esta emoción. Que las derechas vascas tengan ahora en los labios el agrícolico sabroso de su alegría es perfectamente natural y nadie puede asombrarse por esta inocente sinceridad de exhibirla, sin el recato hipocrita que parece demandar nuestro dolor. Han caído tres. Este fue el grito de ellas, grito jubiloso, de encendido placer.

Sin embargo, no crea usted, amigo Zugazagoitia, que esta alegría significaba la plenitud. Aquella noche en las señoriales mansiones vascas había un manifiesto enojo contra la tacañería de la divinidad y contra la lamentable puntería de las pistolas. Aquella noche no se rezó el rosario por si acaso arriba se producían enojosas equivocaciones respecto a la aplicación de las preces.

CRUZ SALIDO

Lo que opina el compañero Bujeda sobre las responsabilidades

Copiamos de «Luz»:

—¿Qué opina de las responsabilidades?

—El tema responsabilista no se presta al humorismo; al menos, yo no lo concibo tratado con alegre ligereza en estos tiempos. Sería menor daño para el país el que se siguiese una débil exigencia de responsabilidades que el de haberlas olvidado una vez más. Y, sin embargo... Esa, la del embromamiento de la culpa, es la tradición de nuestra política parlamentaria.

Porque maravilla el cúmulo de denuncias que se han hecho públicas en las Cortes anteriores sin consecuencia alguna; y no de cosas pequeñas, sino de verdaderas enormidades. Con sólo un repaso de documentos tan sesudos como las Memorias anuales del Tribunal de Cuentas, antes del Reino, ahora de la República, se persigue el más libro de escarpiños de que el Estado conocía a ciencia cierta las anomalías de su administración.

—Pues figúrense ustedes el atasco de ocho años sin someter a examen toda la «anormalidad» de un régimen que se ufana de su viciosa constitución!

—¿Qué eso explique la breve vida que algunos desean a estas Constituciones...

CADA UNO EN SU LUGAR

El rifeño y el cavernícola

Este señor Beunza se debía callar por unos días. Tiene un mal plejito y una mala postura. Pero nadie se reconoce; y pocos se dan cuenta de aquello que, según Ganivet, disiente a un hombre sabio, que es el saber en todo momento darse uno cuenta exacta de su posición en el planeta. En el planeta de masa física por donde andamos y en el planeta moral por donde, a veces, nos perdemos. El señor Beunza, por razón de temperamento y por los «principios» que profesa, tiene tendencia a extraviarse; y se extravía aunque él lo ignore, y, seguramente, porque lo ignora. El que se extravía no sabe dónde está ni qué terreno pisa; el señor Beunza no posee aquel don de Ganivet tan ponderado: ignora, pues, por dónde anda. Las frases esponjadas que se dicen sin pensar son las que nos revelan que las penas y medidas, por mejor adobadas, tienen menos valor. El señor Beunza—y dice que es cristiano—participa del odio, al menos del prejuicio, de raza. No somos todos los hombres iguales, no somos todos tan hijos de Dios los unos como los otros. ¡Ay, señor Beunza! El antisemitismo le pierde; también la intolerancia, cosas tan reñidas las dos con la caridad cristiana y con la herencia de la gloria. ¡Duro, pues, contra Fernando de los Ríos! Y despectivamente le llamo «rifeño». Como si el ser rifeño fuera un estigma, una tara, un sello de maldición. El señor Beunza no sabe ser cristiano, entre las muchas cosas que no sabe.

El que sí sabe aquello que tanto preciaba Ganivet es el camarada de los Ríos: el terreno que pisa, el lugar donde está. Por eso, aceptando lo de rifeño, con el gran sentido de humanidad que Beunza no posee, de los Ríos se inclinó cortésmente ante Beunza. La Cámara aplaudió a nuestro camarada; y nosotros, que no presumimos tampoco demasiado de interpretar del todo a Ganivet, nos encaramos mentalmente con Beunza el troglodita y le dijimos:

—¿Ve usted?; Aún hay clases!

Un rumor desmentido

Sobre la disolución de la Compañía de Jesús

Durante todo el día de anteayer, hasta bien avanzada la madrugada, circuló el rumor muy insistente de que la «Gaceta» iba a publicar un decreto acerca de la disolución de la Compañía de Jesús.

Por diversas razones no nos quisimos hacer eco de dicho rumor.

Como dicho rumor había sido transmitido a la prensa extranjera, ayer varios corresponsales extranjeros preguntaron al presidente del Consejo si era cierto lo que se afirmaba.

El señor Azana lo desmintió oficialmente.

CAMPANAS

Un tributo al silencio

¿Quién era aquel literato antirromántico que, vecino de unas monjas, tenía que dejar la confección poética para viernes santo, único día que enmudecían las campanas? No importa nada el nombre, pero sí el hecho: había que dejar una labor callada porque el «tilín, tilín» del cimbalillo la interrumpía a cada hora. ¡Qué nimiedad!... Eso dirán los frívulos; pero, de cierto, ¿cuántos versos no habrán matado en flor tantos tañidos de campanas!

La literatura española del XIX es abundante en versos campanudos, esto es, sonoros, rotundos y... vacíos. Influencia de las campanas. Los «vates» neos son legión. Influencia también de las campanas. Y la tragedia de aquel versificador seguía viva mientras las monjas daban zangoloteo al místico badajón. Tocaban al alba, a misa, al «ángelus», a matines... Estamos aviados. El poeta debatía con las musas, y apenas una idea gentil tomaba cuerpo... «¡tolón, tolón!», la mística influencia lo atolondraba, lo metía a barato, lo esfumaba en un eco. ¿Arancará de aquí la pobreza poética, en la vana sonoridad del siglo XIX?; ¿Cuántos epígonos religiosos!; ¿cuánto latiguello místico!; ¿cuánta bonita vaciedad!

La preocupación de la campana; el ruido solemne, embarullado, melifluido, atronador; ¡como fuera!, la voz perturbadora de la Iglesia siempre injuriándose en el silencio creador, moldeador de ideas... ¡Así salió la desmedrada lírica! Rotunda, vacía, sonora y... falsa.

Y todo esto ¿a qué? A una noticia solamente. El Ayuntamiento de El Ferrol ha impuesto un tributo sobre el «tilín» de las campanas. Cada toque, su «tantantantant». Respirará el silencio. Habrá una tregua. Y quizá, quizá brote una flor de pensamiento en una hora callada, sin que el eco terrible, dulzón, solemne de la Iglesia no la atolondre con su ruido y la disuelva en un inútil eco.

Por los ministerios

EN GOBERNACION

Huelgas en provincias.

El señor Casares Quiroga manifestó ayer a los periodistas lo siguiente en relación con varias huelgas:

—En Barcelona no hay nada, y esta mañana me han entregado el informe detallado del señor Calvo Sotelo sobre los sucesos de Arnedo. La huelga general de Galicia transcurre sin gran importancia. Ha quedado reducida a La Coruña, donde el pero no es absoluto: a Betanzos y a otros pueblecitos pequeños, como Coreubión y Carballo, donde paran algunos. En Sada solamente hay un Sindicato en huelga. En El Ferrol, ni siquiera los obreros se han dado por enterados del paro, y en el resto de Galicia se trabaja con normalidad.

EN GUERRA

El día de Azana.—Una Comisión de obreros de la Telefónica.

En el ministerio de la Guerra recibió el presidente del Consejo a los ge-



INTERESANTE CONFERENCIA DE RODRIGUEZ VERA

LA UNIÓN GENERAL Y SUS FEDERACIONES

Esos no son agrarios

Con harta frecuencia, hemos en los periódicos de Madrid informaciones y comentarios, que unas veces nos hablan de grandes actividades de la minoría agraria del Parlamento y otras de los mítines celebrados por los agrarios revisionistas o de la dialéctica jesuítica de los agrarios.

No hemos podido convencernos todavía de la razón o la intención con que los aliados se aplican a sí mismos este calificativo, ni de la que tuvieron los periodistas para acotarlo con tal mal acierto y designar siempre con él a los parlamentarios de la cámara.

¿Acaso se quiere inferir una nueva ofensa a los verdaderos agrarios? Creemos que no. Pero cualquiera que fuese el motivo o la intención que inspirase a unos y otros, protestamos porque el calificativo de agrario sea en esta época, en Galicia y en Asturias, de todos los delirios y de todas las absurdidades políticas que nos ha legado la monarquía, ahora necesitados de un nuevo exponente para seguir actuando en la vida pública.

De ello protestamos energicamente los verdaderos agrarios, que, a pesar de no tener como clase organizada representación en las actuales Cortes, estamos muy lejos de aceptar en ninguno de sus puntos de vista ese agrarismo bufo de los Gil Robles, Pildán, Leizaola, Beunza, Royo Villanova y demás condonados de la vergonzante minoría alfonseca.

Esos no son agrarios ni representan a los agrarios, si hemos de dar a esta palabra el sentido y la significación que ha venido empleándose.

En Galicia y en Asturias, se organizaron los Sindicatos Agrarios con su voz contra el vergonzoso estado en que estuvieron siempre sumidas estas regiones por la fuerza de las oligarquías políticas; los que en la soledad de nuestras montañas y de nuestros valles araban una vida penosa de trabajo intenso y de miseria, y los que un día y otro día gritan incesantemente contra los latrocinios de los señores, no quieren que se los confunda con aquellos agrarios de pergamino a que al principio aludíamos.

Cuando nuestros camaradas, sin posibilidades de vida material y sin posibilidades de vida ciudadana, eran ametrallados en Otero, en Nebra, en Sofán, en Naron y en Sobrado, ¿cómo estaban esos líderes de nuestra causa?

Entonces serían, a lo sumo, camaradas de algún Sindicato agrícola catalán de san Joaquín, de san Antonio o de cualquier otro santo, y estos Sindicatos ni siquiera osaban llamarse agrarios. En el antiguo régimen, agrario era sinónimo de esclavo, por siglos había estado sometida a servidumbre más o menos atenuada y cuya sangre roja estaba destinada a escribir nuevas páginas de tragedia al auto de los forjados o de los caciares.

No eran sólo los obreros del campo andaluz y de las otras regiones, sino también los pequeños labradores gallegos y asturianos, quienes estuvieron siempre considerados en un lugar de inferioridad respecto de los demás condonados. Su lote, en el reparto común de la España monárquica, fue el de las miserias espirituales y materiales.

Y cuando pidieron reparación de injusticias ante los que engendrabán aquellas miserias, o cuando clamaban por la razón y el derecho ante los que disponían de exenciones y privilegios, sólo encontraron persecución y desdén.

Estos fueron antes y son ahora los verdaderos agrarios, a quienes no interesa—ni mucho menos—la campaña revisionista de la Constitución, que realizan, con loco afán y desenfrenado entusiasmo monárquico-clerical.

Lo que interesa a los agrarios, sobre todo a los labradores gallegos, es que se termine de una vez con la sangrante iniquidad del problema foral, que se extienda los beneficios del crédito agrícola, de una manera eficaz y con amplitud, a todos los cultivos de la tierra; que se construya una red completa de caminos vecinales, y que todo el presupuesto se extinga de culto y cetero pase a incrementar el que venía destinándose a creación de escuelas y otras atenciones de primera enseñanza.

Y que cuando se dicten leyes como—por ejemplo—la de Reforma agraria, se tengan en cuenta (algo más de lo acostumbrado) las realidades diferenciales de cada región, si no se quiere que la pagna de dichas leyes con la conciencia colectiva del país las convierta en jarragos insitiles.

Lamentamos, por último, que sólo a Gil Robles y compañía se les haya ocurrido constituir una minoría agraria en las Cortes constituyentes.—JOSE ADOLFO LOPEZ OTERO.

Andalucía

Auto civil. CUEVAS BAJAS.—Ha sido inscrita en el Registro civil una niña, hija de nuestros camaradas Ramón Ramírez Arcebala y Araceli Lara Melagón. Enhorabuena.

Nueva Directiva.

LOS CORRALES.—En asamblea general celebrada por la Asociación de Agricultores, fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Juan Jiménez González; vicepresidente, Juan Gallardo Rico; secretario, Juan Antonio Reyes-Cano; vicesecretario, Juan Eslava Hidalgo; contador, Francisco López Gallardo; tesorero, Miguel Eslava Arce; vocales, Pedro Izquierdo Gallardo, Miguel González Lozano y Francisco Ruda Valencia.

Castilla

MIGUEL TURRA.—Ha fallecido repentinamente, sin duda, como consecuencia de una angina que sufría en

Extremadura

Nueva Directiva. ALBUQUERQUE.—Cumpliendo lo que dispone el reglamento de esta Sociedad de Oficios Varios, el día 4 de los corrientes, en junta general extraordinaria, ha sido designada la siguiente Junta directiva:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, José Herrero García; vicepresidente, Miguel Caturra García; secretario, Pedro Martínez Poveda; vicesecretario, Pedro Muñoz Vera; tesorero, Calixto Díaz Navarro; vocales: Juan Catalán Canizares, Jerónimo Francisco Ruiz y Pascual Baena Molina.

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

fructifera labor realizada localmente y en la provincia en beneficio de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, a pesar de los obstáculos de los anarcosindicalistas y cavernícolas.—Iglesias.

Levante

Asamblea socialista. VILLENA.—Con la asistencia de casi la totalidad de afiliados, ha celebrado asamblea general la Agrupación Socialista local.

Primamente, y antes de entrar a tratar del orden del día, por unanimidad se acordó hacer constar en el acta la más enérgica protesta de la Agrupación por los sucesos de Arnedo.

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, José Herrero García; vicepresidente, Miguel Caturra García; secretario, Pedro Martínez Poveda; vicesecretario, Pedro Muñoz Vera; tesorero, Calixto Díaz Navarro; vocales: Juan Catalán Canizares, Jerónimo Francisco Ruiz y Pascual Baena Molina.

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Al paso de una actitud patronal

ALMERIA.—La Asociación de Empleados mercantiles de Berja ha dirigido a los ministros de Gobernación y Trabajo al gobernador de la provincia, al diputado delegado por Almería, al senador Gabriel Pradal, telegráficamente protestando contra la actitud adoptada por los patronos, que, de acuerdo con el alcalde, se niegan a cumplir la ley de Descanso dominical.

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Círculo Socialista del Norte

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Círculo que quisieran tomar parte en el Cuadro artístico escénico acudan el viernes, a las nueve de la noche, a este Círculo, Jerónimo de la Quintana, 2.—La Comisión organizadora.

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y Baltasar Campos (industrial).

Después de dar cuenta de su gestión los compañeros concejales, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Manuel Ramos (mecánico); vicepresidente, Liborio Correa (carpintero); secretario, Juan A. Gil (empedador); tesorero, Gabriel Sarna (estudiante); contador, Arsenio Correa (carpintero); vocales, Tomás Rodríguez (herrero), Ángel Ramán (herrero), Joaquín Vellido (herrero) y

LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de ayer comenzaron a señalarse responsabilidades por los cobardes asesinatos de Bilbao

El señor Patrás y los camaradas Indalecio Prieto y Julián Zugazagoitia pronuncian vibrantes discursos de acusación

DESDE EL ESCAÑO

Digna compañera de sus compañeros!

Sesión grande. Las tribunas con su público apinhado, estrujado, desbordante sobre la barandilla, sobre las columnas... En el hemisferio, el nerviosismo precursor de las emociones.

Tiene la palabra el señor Patrás: la atención se agudiza hasta hacerse punzante. Y así, angustiada, seguirá a fuerza de dominarse, de contener lo incontrolable: la indignación ante el hecho vil, cobarde, inculcable e inexplicable en un medio que no fuese, realmente, el de una caverna prehistórica.

Discurso del señor Patrás: discurso voluntariamente escueto, descomulgado. Para imponerse con máxima elocuencia bastan los hechos, reñidos con lealtad.

Replica, que no puede ser disculpa y pretende ser acusación, del señor Oreja, quien, confundiendo lamentablemente el Parlamento con una reunión de sacristía, intenta meter miedo con el tremolar de la bandera roja.

Mas ciertas defensas toman visos de provocaciones. Los compañeros asesinados en Bilbao son, por desgracia, una realidad incontestable; y su generosidad juvenil, confiada, que lanzaba con ingenua alegría las notas de «La Internacional», no puede, en nuestra emoción palpitante, consentir por más tiempo el sarcasmo de quienes contra todo derecho de civilización convirtieron aquel himno de esperanza en canto lúubre.

El compañero Prieto, desde la autoridad del banco azul, borra con la energía de su hombría de bien esas muecas que pretenden ser razones en quienes no tienen siquiera el pudor de callarse, cuando todos nos tenemos que echar un nudo en la garganta para no imponerles silencio.

Intervenciones de otras minorías—el señor Alvarez Buylla, el señor Gil y Gil—para manifestar su reprobación y su conculencia. Imprecaciones de algunos diputados—señor Pérez Madrigal, señor De la Villa, señor Galarraga—que no logran reprimir su emoción, o que ya la reprimen bastante al contentarse con exteriorizarla en palabras. Y, por fin, el discurso esperado de Zugazagoitia, el gran camarada que ha vivido la tragedia de cerca, que trae el corazón y el espíritu hechizados de su ira y de su dolor, y que no puede consentir que a la cobardía del crimen se añada la de desvirtuar el proceso de éste.

Y en la Cámara queda en pie una figura. Una figura que puede ser un símbolo del fanatismo que seca hasta las entrañas maternales de toda mujer: la de esa «autélica» aplaudiendo desde un balcón el asesinato de un pobre muchacho.

Mujer fanática y cruel; mujer sin humanidad, sin religión, sin alma y sin respeto propio. ¡Figura simbólica y representativa! ¡Digna compañera de sus compañeros!

Margarita NELKEN

El camarada BESTEIRO: Abre la sesión. Son las cinco menos veinte de la tarde.

Las tribunas, completamente abarrotadas de público. En los escaños, pocos diputados durante la lectura del acta.

El ministro de la Gobernación, en el banco azul.

Se lee el acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

Ruegos y preguntas.

El señor CARRASCO FORMIGUERA formula un ruego al ministro de la Gobernación, referente a la conferencia del señor Maura, en la que se vertieron conceptos poco gratos para los hombres de la Generalidad de Cataluña y sus aspiraciones y sobre el Pacto de San Sebastián.

Protesta el señor Carrasco porque se le permitiera radiar una conferencia en que él quería contestar a las palabras del señor Maura, y pide que se dicten normas igualitarias.

El ministro de la GOBERNACION contesta que en la prohibición no había nada de agravio al señor Carrasco, sino que en criterio del Gobierno el pechibir la colocación de altavoces cuando ello puede producir perturbaciones en el orden público.

(Entra el camarada De los Ríos.) En lo que afecta a un criterio uniforme, comprenderá el señor Carrasco Formiguera que no es posible seguir, con esa escrupulosidad que propone, ya que hay poblaciones en que es posible autorizarlas y en otras no.

Rectifica el señor CARRASCO FORMIGUERA. Cree que se debe dar más amplitud a esta medida cuando se trate de parlamentarios.

El señor CASARES QUIROGA no cree atendible la petición por el solo hecho de ser parlamentario.

(Entra el camarada Prieto.) Los sucesos de Gileña.

El camarada EGOCHEAGA se refiere a la falta de celo del comandante de la guardia civil del puesto de Gileña.

Censura la actitud de los patronos del pueblo citada, que obligaban a los obreros, para facilitarles trabajo, a afiliarse a una determinada organización.

Denuncia varios atropellos cometidos por la fuerza pública, que sin causa justificada detuvo a un pelotón de cincuenta obreros, conduciéndolos premeditadamente por el callejón en que está situado el Centro Obrero.

Rayo—sigue Egocheaga— como es natural, tenía que producir los lamentables incidentes que hoy deploramos. Un grupo de mujeres protestó por la detención y exhortó a los otros obreros a que se pronunciasen en contra de ella.

Se produjo un pequeño revuelo, y la fuerza pública disparó sus armas, matando a cinco obreros y a un guardia civil.

A consecuencia de ello se inició un expediente, y aun fueron detenidos más trabajadores y clausurado el Centro Obrero. De esto hace cuatro meses.

Y el gobernador civil de Sevilla, que observa una actitud parcialísima con las organizaciones obreras de las distintas tendencias, empujó un a suscripción a beneficio de la familia del guardia, sin ocuparse para nada de las de los obreros.

Las autoridades deben ser imparciales. Pido, pues, al señor ministro de la Gobernación autorice la reapertura de este Centro y requiera de aquel

gobernador una actitud de manifiesta imparcialidad, que es la que corresponde a la autoridad en todos los casos.

Se refiere después a un atropello cometido por el alcalde de Sevilla.

BESTEIRO. Ruego al señor Egocheaga concreto, pues hay disposiciones de muy poco tiempo para decirlo a esta sesión.

El camarada EGOCHEAGA: Será breve. Me refiero a la injusta e inhumana destitución del director del Matadero de Sevilla, en sustitución del cual el alcalde ha colocado a otro funcionario, que tiene una sucísima hoja de servicios, con malversaciones de fondos, inmoralidades, etcétera, etcétera.

Anuncia una interpección al señor Casares Quiroga sobre estos asuntos.

El camarada BESTEIRO: Como hay varios diputados que quieren tomar parte en este debate, el ministro aplaza la contestación al ruego hasta que se desarrolle la interpección.

El señor GOMARIZ formula un ruego relacionado con la anómala situación de los secretarios de Ayuntamientos.

Pregunta después en qué situación se hallan los despedidos de la Telefónica por la última huelga.

El ministro de la GOBERNACION: Han reingresado todos, menos aquellos que están sujetos a procedimiento judicial. Además, ha llegado a mi conocimiento que, posteriormente, la Empresa ha despedido a algunos de los obreros readmitidos. Esto no se puede tolerar. Y garantizo al señor Gomariz que todos aquellos cuyo reingreso esté acordado entrarán en la Compañía.

Rectifica el señor GOMARIZ.

La señorita CAMPOAMOR alude al ruego formulado por nuestro camarada Rojo, y pide que se envíe un delegado para que, además de investigar lo referente al desfalco, se lea también qué destino se ha dado a un préstamo de 60.000 pesetas concertado por el Ayuntamiento con el Banco Hipotecario.

Manifiesta la señorita Campoamor que el actual Ayuntamiento de Madrid no está compuesto por una sola familia, sino que no hay más que dos concejales que sean parientes.

Se refiere a la carta publicada por el secretario del Ayuntamiento, y dice que se ha pretendido coaccionarle para que la rectificase.

Pide al ministro que aclare la verdad de los hechos.

El señor CASARES QUIROGA promete atender la petición.

El camarada BESTEIRO: El señor Rojo había pedido la palabra. Pero como esto alargaría la discusión y disponemos de poco tiempo, será mejor que se explique una interpección.

El camarada ROJO: Yo me adhiero al ruego de la señorita Campoamor. El delegado del Gobierno dirá la verdad si es imparcial.

El señor MORENO MENDOZA hace un ruego relacionado con el pantano de Guadalquivir y pide se intensifiquen las obras, que beneficiarán de una manera indudable a los legados enclavados en la zona de regadío.

El camarada PRIETO se refiere a las manifestaciones expuestas ayer, y que representan el criterio del Gobierno en lo que afecta a las obras a realizar.

Anuncia que por la noche saldrá

con dirección a Sevilla el director de Obras hidráulicas, para estudiar sobre el terreno los trabajos que sean factibles de realizar en el más breve plazo posible.

Se refiere a la visita que se ha hecho una Comisión de Diputaciones y Ayuntamiento de Badaoz, la cual Comisión le presentó una propuesta de obras reproductivas para la provincia, que podrían realizarse inmediatamente. Las obras afectan a Badaoz, Cáceres y Mérida.

Invita a los representantes de Cádiz a que procedan de la misma forma, como medio de facilitar la labor del Gobierno y acelerar los trámites.

Rectifica el señor MORENO MENDOZA y ofrece requerir de sus compañeros de representación parlamentaria atiendan el ruego del ministro respecto a la formación del gráfico de obras a realizar.

Interesante y exacto relato de los sucesos de Bilbao que hace el diputado radical socialista señor Patrás.

La Cámara está totalmente ocupada cuando nuestro camarada Besteiro concede la palabra al señor Patrás, quien se levanta a tibar en medio de gran expectación.

El señor PATRÁS comienza diciendo que es preciso hacer, con anterioridad al relato de los hechos, unas breves consideraciones sobre la situación política en Vizcaya en los actuales momentos.

Los parlamentarios «vascorromanos»—dice— cuando regresan a Vizcaya y se ponen en comunicación con sus electores, en vez de darles cuenta de su gestión se dedican a hacer campaña de desprestigio contra la República y de difamación contra los hombres de las Constituyentes, al mismo tiempo que una propaganda de su separatismo.

Señala que hay muchos pueblos en Vizcaya en que las derechas predominan sobre las izquierdas en forma tal, que no hay posibilidad de hacer llegar a ellos las disposiciones de todo orden dictadas por el Gobierno de la República o por el gobernador de la provincia.

Ejemplo de esta influencia. En un pueblo se celebró un mitin nacionalista. Un grupo de espectadores de izquierda protesta contra los insultos a determinado ministro de la República, y entonces el orador amenaza con una pistola a los que protestaban. Pues el Juzgado municipal dice que la amenaza fue una broma y que la pistola era de juguete.

A raíz de los sucesos de Castellón se organiza una manifestación en homenaje a la guardia civil, pero que sirve como pretexto para dar muerte a la República.

En Sodipón, en una romería, se tapa con un pañuelo bicoloritaria la bandera española. Uno de los alborotadores es hijo del sargento de la guardia civil y éste apoya a los que insultan la ley. Y cuando los demócratas del pueblo piden la sustitución del sargento no se les hace caso.

La policía tampoco hace caso de las denuncias que se le hacen, que sólo sirven para que las derechas sepan quienes son sus adversarios.

Esta diferencia de trato a favor de las derechas es origen de sucesos como los recientes que lamentamos, los cuales siguen dándose las mismas anomalías.

Estos hechos sirven para demostrar el desamparo de las izquierdas y lo protegidas que se hallan las derechas en Vizcaya.

Se refiere a los sucesos del domingo, y manifiesta que no se ha perseguido a ninguno de los supuestos autores.

Uno de ellos, el conserje del Circolo tradicionalista, complicado en un reciente contrabando de armas, y en cuyo Centro se refugiaron los pistoleros el día del mitin, y que goza de libertad.

(Pide la palabra el señor Oreja.) Lee después la referencia de los discursos pronunciados en el mitin por los oradores Beunza y Oreja y doña Urraca Pastor.

Esta señorita—dice— desempeña un cargo de inspectora de Trabajo. (Rumores.)

No es que yo no le crea capacidad, sino que, en mi criterio, estos cargos deben recaer en personas aletas al Gobierno, ya que desde ellos se realiza labor de captación.

Glosa palabras de la señora Pastor al referirse al discurso del señor Beunza: afirma que no dijo nada de particular. (Risas.)

Entre otras cosas, y aparte de los ataques al Partido Socialista, el señor Beunza dijo que en el Gobierno actual no hay más persona solvente que el señor Carrer, y calificó al ministro de Instrucción pública de pobre rifeño.

(Nuestro compañero De los Ríos da las gracias a Beunza con una inclinación de cabeza. Los diputados, en pie, ovacionan al ministro de Instrucción pública y se oyen vivas al orfeón.)

Continúa el señor Patrás haciendo historia de los sucesos en la forma ya conocida.

Esto es, que las derechas tenían contratados pistoleros dispuestos a atacar sangre; que evolucionaron en movimientos estratégicos por la ciudad hasta colocarse en las inmediaciones del Circolo tradicionalista, al acecho de unos jóvenes que cantaban «La Internacional».

No es cierto que partiera ninguna provocación de las izquierdas de Bilbao.

El camarada ZUGAZAGOITIA: Exacto.

El señor PATRÁS: Al llegar los muchachos que cantaban «La Internacional», uno de los pistoleros gritó: «¡Viva el rey!» o «¡Viva Cristo!» y cuando le contestó uno de los jóvenes: «¡Viva la República!», lo mató de un tiro. Huye el pistolero, y, perseguido, se vuelve y mata

a otro manifestante; hiere también a un guardia de seguridad. En tanto, se generaliza el tiroteo en el Circolo tradicionalista.

Los pistoleros, al servicio de la religión, hacen tres muertos; a una de las víctimas la rematan a tiros después de caído.

(Protestas contra los diputados amigos del señor Beunza.) El camarada BRUNO ALONSO: ¡Y más se ven!

El señor PATRÁS: En el registro practicado en el Centro tradicionalista, a pesar de que ellos juraron no haber armas, fueron halladas tres pistolas; pero las restantes se encuentran en el patio, adonde había sido arrojadas, y en una cesta que habían dejado colgada pendiente de una cuerda por fuera de la ventana.

Posteriormente, al pasar los manifestantes frente al convento de las Reparadoras, desde el interior se hicieron disparos, que causaron otros dos heridos. Se han encontrado casquillos de bala de pistola y cartuchos de escopeta de caza, del calibre 16.

No hubo provocación. Los manifestantes republicanos no llevaban armas. Si no, es logro suponer hubieran reterado la agresión.

La culpa de estos sucesos—continúa— es del Gobierno, por su política de tolerancia. (Muy bien.)

Me han encargado los republicanos y socialistas de Bilbao que exprese su apoyo al Gobierno; pero que diga también que no están dispuestos a dejarse matar así. (Muy bien en toda la Cámara.)

La policía, la justicia y los tradicionalistas están contra la República. Únicamente están a favor de ella republicanos y socialistas; pero no estamos dispuestos a continuar en esta actitud pasiva.

Esto es fruto de una política de debilidad. Y si no se rectifican los republicanos y socialistas tomarán la defensa por sí mismos. (Aprobación.)

Y el trabajo de ellos el encargo de decirnos que si no se rectifica no necesitamos policía ni de los gobernadores. (Omnición.)

Para terminar, he de proponer que conste en acta el sentimiento por la muerte de esos tres republicanos que perecieron en los sucesos y la protesta contra la criminal agresión de las hordas clericales contra la República. (Grandes y prolongadas aplausos en toda la Cámara.)

El señor BUYYLA manifiesta deseos de intervenir, pero le ataja BESTEIRO diciendo: primero es más justo que hablen los protestados.

(Los de la goberna protestan y el resto de la Cámara ríe.)

Y el trabajo de ellos, porque aquí se han venido acusaciones contra los señores Oreja Elósegui y Beunza. El señor Oreja Elósegui tiene la palabra.

La mendacidad de los indicadores del crimen provoca fuertes incidentes.

El señor OREJA rechaza algunos argumentos del señor Patrás. Y asegura que el va a decir sus verdades.

Dice que el local del mitin fue cercado por 200 comunistas. Y dijo que eran comunistas porque llevaban una bandera roja.

No puede atribuir a los republicanos y socialistas el propósito de perturbar el mitin.

El camarada BRUNO ALONSO: Entonces, ¿por qué los matasteis a ellos?

El señor OREJA: Desde el 23 de abril han caído 13 personas de significación derechista.

El señor PATRÁS: Pero no asesinados a traición.

(Varios diputados increpan al señor Oreja por su falta de veracidad.)

Entre las protestas de la Cámara, el señor Oreja sienta la afirmación verdaderamente peregrina de que lo mismo hubiera ocurrido si un grupo de derechas hubiera marchado con la bandera roja y gualda frente a un mitin socialista.

(Gran escándalo. Fuertes protestas en toda la Cámara.)

Ha reconocido el señor Patrás que las personas que había en el Circolo tradicionalista al hacerse el registro eran personas pacíficas.

VOCES: ¿Y las pistolas?

El señor PEREZ MADRIGAL: Los indicadores están ahí. Es el señor Gil Robles aconsejando el asesinato a las masas. ¡Esto es una farsa! (Fuerte escándalo.)

El presidente de la CAMARA, dando campanillazos: Es interés de la República que esto no se resuelva con un escándalo; que el señor Patrás conteste a los argumentos del señor Oreja. Continúa el señor Oreja Elósegui.

El señor OREJA: El grupo fué engrosando frente al Circolo tradicionalista y también los del grupo llamaron en la Reducción de «La Gaceta del Norte» y descerrajaron tres tiros al conserje que abrió la puerta.

El señor PATRÁS: Después de vuestra hazaña.

El señor OREJA acusa al señor Patrás de omitir actos cometidos por las izquierdas, entre ellos tres tentativas de incendio al convento de las Reparadoras, donde se halló un bidón de gasolina.

Protesta luego porque la «Hoja Oficial» publicó la declaración de la huelga general de protesta, firmada por el secretario de la Unión General de Trabajadores.

El señor GALARRZA: Su señoría no se ha enterado de lo que es la «Hoja Oficial».

Dice que los culpables de los sucesos son comunistas. Y, en apoyo de ello, cita el hecho de que en el entronco casi todas las banderas llevaban el rojo y el martillo.

Le interrumpen varios diputados.)

El señor OREJA se refiere al grupo de los señores Balbontin, Barriobero, Sediles y otros diputados, y les dice: Comprendo vuestras interrupciones,

señores comunistas, ya que, según manifestaciones del ministro de Obras públicas, pronto ocupareis el banco azul.

El compañero PRIETO: Antes mil veces ellos que vosotros.

El señor OREJA dice que hay un grupo comunista en Bilbao que se disputan los republicanos y socialistas.

El camarada PRIETO: ¡Vosotros habéis editado el primer periódico comunista en una imprenta vuestra.

El señor OREJA termina su discurso diciendo que los sucesos de Bilbao se produjeron porque faltaba el principio de autoridad en la capital vizcaína.

El señor CASARES QUIROGA (ministro de la Gobernación): El informe del gobernador os acusa. (Y muestra a la Cámara un documento.)

Briosa acusación de nuestro compañero Prieto.

El compañero PRIETO: Venía aquí, señores diputados, con el convencimiento de la inmensa dificultad que entrañaba la realización de mi propósito de permanecer inhibido en este debate. Esa dificultad, ante las reiteradas alusiones personales del señor Oreja, se ha trocado notoriamente en una imposibilidad. Claro está que yo sé el puesto desde el cual hablo, y, por tanto, haré abdicación absoluta de todas las manifestaciones de indignación a que pudieran conducir mi temperamento y una estrecha solidaridad, más que solidaridad hermandad, con aquellos pobres víctimas que cayeron en el dominó último en el sitio más céntrico de Bilbao, desafortunadamente asesinados en la forma descrita por el señor Patrás.

El señor Oreja me ha invitado a que haga la prueba del aserto que he hecho en una interrupción; el señor Oreja ha querido interponer a la Cámara—ya Cámara es un tornavoz ante el país—exponiendo los riesgos del comunismo y presentando disfrazados de comunistas a aquellos grupos de muchachos, un tanto ingenuos, que anduvieron por las calles de Bilbao cantando «La Internacional» hasta que fueron dispersados o muertos a tiros. Yo he dicho que el primer periódico comunista diario que se publicó en España se editó en una imprenta de elementos católicos de Bilbao, aquella en que se tira el diario nacionalista «Euzkadi» que pertenece a una entidad jurídica que como se titula «Euzkadi» y he añadido que esa publicación se hizo con autorización expresa del que entonces era obispo de aquella diócesis. El señor Oreja me ha invitado a probar esa autorización mía; voy a intentar, con arreglo a lo que usted me pide, y uso que es común a la Cámara conmigo, irse a casa.

Surgió como una disidencia del Socialista el movimiento comunista español, y procuró, naturalmente, enraizarse más fuertemente que en ningún otro sitio en las comarcas donde era más propente la fuerza socialista en Asturias y en Vizcaya. Estaba entonces al frente del comunismo en Vizcaya, y puede decirse que en España, un hombre desventurado, cuyo nombre no he de citar, y que hoy milita otra vez en las filas de los reclusos. (Rumores.) Con el título de «Las Noticias» se empezó a publicar un diario comunista en la imprenta del periódico «Euzkadi», periódico este católico, neto, indiscutiblemente católico. Surgió tiempo después una disidencia en el campo nacionalista vasco y hubo la consiguiente violenta disputa entre los dos bandos—violencia que los señores diputados que tienen una experiencia política saben que es más viva cuanto más próximas son las ideologías—, y en las inculpaciones que mutuamente se hicieron los nacionalistas de las dos ramas (una de las cuales hubo de publicar un periódico disidente con el título de «Aberri», con firmas de correligionarios de quienes se alientan en esos bancos señalando a los de la minoría vasconavarra), surgió el tema de la publicación en la imprenta propiedad de elementos nacionalistas, correligionarios o seudocorreligionarios del señor Oreja Elósegui, del primer diario comunista que ha visto la luz en España, y cuando los disidentes formularon la inculpación de esa especie de traición o falta política de editar un periódico comunista en sus talleres a los que se quedaron en su sede anterior en la Euzkadi Vasca, en la imprenta de «Aberri» éstos replicaron entregando al señor Oreja los resultados de ambos periódicos cuando le plazca—, y en la polémica se hubo de descubrir que habían hecho eso previa la licencia, previa la aprobación explícita del entonces obispo de Vizcaya, señor Eñiz y Garay, actual obispo de Madrid-Alcalá.

Esta es la demostración que yo puedo hacer ahora verbalmente al señor Oreja Elósegui, y documental, cuando quiera, con textos de gentes situadas cerca de él, están a su disposición, porque conservo esos reverts.

Pero, señores diputados, no sería lícito que yo me sentara así, de unas palabras de lo que ocurrió el domingo, sucesos que yo he vivido muy próximamente porque estaba en aquella capital ese día. No se hostilizó a los concurrentes al mitin; no se perturbó la entrada de los millares de concurrentes, en su inmensa mayoría forasteros, ajenos a Bilbao, llegados en autobuses, en trenes y en automóviles de turismo; nadie interrumpió a los oradores; nadie hizo contra oradores y oyes un gesto de hostilidad; el mitin se verificó con una absoluta tranquilidad; yo personalmente presencié la salida de los millares de personas que asistieron al acto; no había nadie en las calles que gritase palabras, gestos ni ademanes hostiles. Sediles y otros diputados, y les dice: Comprendo vuestras interrupciones,

yo lo vi pasar, sin que aquello supusiera ningún peligro para nadie. Los hechos ocurrieron tal como ha dicho el señor Patrás, y de que su versión es exacta tenía la prueba en el hábil pero flagrante omisión en que ha incurrido el señor Oreja Elósegui al omitir el relato de los luctuosos sucesos para fijarse exclusivamente en episodios posteriores.

Y yo, sintiéndome ahora atado un poco por los deberes de Gobierno ante la inculpación de falta de principio de autoridad en Bilbao durante la jornada del domingo, pregunto: ¿En que puedo descansar esa inculpación? Si merced al esfuerzo de la autoridad, a la cooperación de la fuerza pública e incluso de las fuerzas del ejército, exponiéndolas al choque trágico contra nuestras propias masas, pudo garantizarse la vida de los hombres inocentes o culpables, que esto no lo sé, que estaban refugiados en el Circolo tradicionalista, ¿cómo puede afirmar el señor Oreja Elósegui, hombre de orden, que no hubo principio de autoridad, si precisamente, repito, que por el firme mantenimiento del principio de autoridad, mediante el apoyo de los agentes de la autoridad y de las fuerzas del ejército, exponiéndolas a un choque sangriento precisamente con los únicos defensores de la República en Bilbao, salvaron su vida quienes estaban refugiados en el Circolo? (Grandes aplausos.)

¿Qué trabajo cuesta ganar veinte duros?

El señor ALVAREZ BUYYLA acusa a los pistoleros, y fundamenta su afirmación en las palabras de uno de los asesinos, que al ser detenido, mirando a los derechistas, dijo: «¿Qué trabajo cuesta ganar veinte duros?»

Estima que los sucesos son derivados de la sediciosa propaganda realizada por las derechas, que obedecían a un plan preconcebido de sembrar alarma en la nación y desprestigiar la República.

Pide al ministro de la Gobernación se muestre inexorable en la aplicación de la ley de Defensa de la República contra los autores de los villos asesinatos de Bilbao, para que estos actos no puedan repetirse.

El señor GIL Y GIL: Así no podemos seguir. Hay una gran dosis de intolerancia.

Un DIPUTADO radical: Aquí no hay más intolerancia que la de esos señores (la caverna). Y mucha cobardía en el Parlamento. (Nuevo escándalo.)

El camarada Zugazagoitia, en un discurso sereno y profundo, evidencia la culpabilidad de los vascorromanos en los asesinatos de Bilbao.

El compañero ZUGAZAGOITIA: Señores diputados: Tengo interés, ineludiblemente, que un hombre que ha vivido los sucesos de Bilbao haga, de la manera más solemne que le sea posible, ante las Cortes constituyentes, la declaración de que el relato hecho a la Cámara por el señor Patrás es absolutamente exacto; y cierto es, como afirmaba el señor Oreja, que el señor Patrás ha tenido algunas omisiones. Yo quisiera relatar a la Cámara una de esas omisiones del señor Patrás.

No solamente se ha producido la agresión y hay tres muertos, sino que uno de ellos está en plena calma, justamente enfrente de la casa donde la agresión se ha producido, y en el balcón del Circolo tradicionalista hay una señora o señorita (no me he creído en el caso de averiguar su nombre para evitar el pronunciarlo) que subraya los pistolazos de los pistoleros con un aplauso absolutamente jubiloso y entusiasta. No solamente, señores diputados, se mata a tres hombres, sino que además hay quien tiene las manos firmes, suficientemente secas, para subrayar de una manera más cruel este hecho con unos aplausos jubilosos. (Rumores.) Un DIPUTADO: Señora una Hija de María. Siguen los rumores.) El episodio es así exacto como todos los que ha referido minuciosamente el señor Patrás, y yo lo he recogido, no de labios de compañeros míos, cuya veracidad pudiera parecerme dudosa, sino de labios de aquellas autoridades que echaba de menos el señor Oreja Elósegui, y al amparo de las cuales pudieron huir los oradores y fueron respetadas las vidas de los detenidos en el Circolo tradicionalista.

Confieso aquí con absoluta lealtad, porque soy hombre que antes que a mí propio Partido me debo a la veracidad, que en el primer instante, cuando recibimos la versión temerosa, emocionada, de los compañeros nuestros que habían podido salir con vida de la agresión; confieso noblemente que fui de los que creyeron que era indispensable acabar con quienes juzgáramos que eran los promotores del incidente. Y hoy, más sereno, transcurridas bastantes horas, puedo decir que me arrepiento bien sinceramente de ese pensamiento, y me arrepiento porque, en efecto, no se puede cobrar una muerte con otra muerte, y no hay posibilidad de tener paz cuando se responde a la agresión con la agresión y cuando al dueño que necesariamente han de provocar en unos hogares proletarios las muertes de estos tres camaradas nuestros se corresponde con el duelo en casas de gente más encopetada. No. Hoy y siempre, para Vizcaya y para fuera de Vizcaya, nosotros pensamos una posición de absoluta serenidad. No hay posibilidad, repito, no puede haber posibilidad de responder a la agresión con la agresión; pero también os digo, a fuer de hombre sincero, a fuer de hombre leal, que no tengo la posibilidad de acusar a un solo hombre más entre las clases trabajadoras de Vizcaya, entre

los partidos que hacen todo lo que pueden por sustener al régimen actual de la más absoluta seguridad, sin que inmediatamente tengáis la respuesta adecuada.

Y eso contra el criterio de los hombres que creen, como yo, que es necesario, por encima de todo, responder a la agresión del enemigo con una posición de absoluta serenidad, porque esto lo puedo pensar y lo puedo decir yo y conmigo quienes asumimos en Vizcaya la responsabilidad del movimiento socialista; pero no lo pueden decir, ni pensar, ni querer, ni sentir aquellos que están sufriendo de una manera constante vuestros atropellos y vuestras agresiones. (Muy bien.) No es posible que nosotros, a la vista de tres cadáveres más de republicanos y socialistas, pretendamos tener autoridad cerca de aquellos muchachos que no han cometido otro delito que el de cantar «La Internacional», absolutamente ningún delito más. Lo ha dicho el señor ministro de Obras públicas; ha declarado que no se interrumpió el mitin, que no se provocó ningún conflicto entre los asistentes al mitin y los que discrepábamos del mitin. Si hubiera sido ese nuestro propósito, señores diputados, no digo que hubiéramos conseguido interrumpir el mitin, lo dudo. Y para dudar tengo la experiencia de otro mitin cuya celebración pretendió impedirse. Saben los diputados vizcaínos que me refiero a aquel mitin de la Unión Patriótica que fue causa de una huelga general. No se consiguió el propósito; se consiguió, sí, provocar serios disturbios, pero nada más.

En esta ocasión estoy bien convencido de que tampoco hubiéramos impedido la celebración del acto; mas tengo la seguridad de que los incidentes ese día en Bilbao hubieran sido extraordinariamente más importantes y hubieran comenzado desde el instante mismo en que la gente se congregó para asistir al acto; y es más; en este caso concreto, en que vosotros tenéis necesidad de transportar a todos vuestros leales de diferentes pueblos de las provincias del país vasco, nosotros hubiéramos tenido la posibilidad de impedir que una parte, por lo menos, de esa gente llegase a Bilbao. Y no se hizo nada de eso; y no se hizo porque no alentó en nadie, ni en los republicanos, ni en los socialistas, ni en los comunistas, el propósito de obstaculizar el acto. Y digo más: si hubiese existido este propósito, puede tener la seguridad el señor Oreja Elósegui de que no hubiéramos sido tres muchachos desarmados, perfectamente inocentes, tres muchachos republicanos y socialistas, los que hubieran pagado con su vida el mencionado propósito; hubiera habido, por lo menos, una compensación por

ACCION OBRERA EN MADRID

Ayer se reunieron...

Fumistas.

En la reunión celebrada anoche por esta organización se aprobaron las actas anteriores...

Se aprobó la concesión del socorro de enfermedad a un compañero...

Fueron designados los siguientes cargos: Presidente, Leopoldo Muñoz...

En la madrugada de ayer se reunió en el salón grande de la Casa del Pueblo los camareros...

Se eligieron los cargos siguientes: Vocales: Mariano Zamora y Eusebio Gago...

En la madrugada de ayer se reunió en el salón grande de la Casa del Pueblo los camareros...

Se discutió ampliamente el criterio de la Junta Directiva sobre la solución al problema del paro...

En la última junta general celebrada por la Sección Madrid de la Federación de Obreros de la Industria del Papel...

A continuación se eligieron los siguientes cargos: Presidente, Vicente Martínez...

En la junta general celebrada anoche por esta organización, con asistencia de numerosos camaradas...

Se aprobó el acta anterior y se aprobó el acta anterior y se aprobó el acta anterior...

El Comité dio cuenta de las gestiones realizadas, que también fueron aprobadas por unanimidad...

Se acordó por unanimidad protestar contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Contra los atentados viles de que han sido víctimas queridos compañeros...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las siete de la noche, Carvereros.

En el salón terrazo, a las siete de la noche, Alfarreros.

Tribunal Industrial

Señalamientos para hoy, día 21. Número 1.

A las diez: Guillermo González Leal reclama, por salarios varios...

A las once: Gabriel Bárcenas Gámez reclama, por accidente de trabajo...

A las doce: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las dos: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las tres: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las cuatro: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las cinco: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las seis: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las siete: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las ocho: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las nueve: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las diez: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las once: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las doce: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las una: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las dos: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las tres: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las cuatro: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las cinco: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las seis: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las siete: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las ocho: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las nueve: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las diez: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las once: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las doce: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las una: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las dos: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las tres: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las cuatro: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las cinco: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las seis: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las siete: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las ocho: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las nueve: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las diez: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las once: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las doce: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las una: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

A las dos: Aurora Peralta Taboada reclama 60 pesetas, por despido...

Una rectificación

Los radiotelegrafistas no van a la huelga

Hemos recibido una carta de los radiotelegrafistas aereos, firmada por don Joaquín Fernández Bustos...

El comunicado propagandista camarádo Gómez Martín, invitado a este acto por la Directiva de «Vindicación»...

Con brillante oratoria explica que el secreto de la mejor situación del proletariado francés está en su unión...

Hace historia de cómo vino la revolución francesa por la unión de todo el pueblo...

En los dos mil quinientos hubo enorme concurrencia y extraordinario entusiasmo.

Propaganda socialista

El sábado pasado se celebró un mitin de propaganda socialista en el teatro de Villamartin...

En dichos actos hicieron uso de la palabra, entre otros, los compañeros Retamero, González del Castillo...

Además se celebrará una reunión extraordinaria el viernes 5 de febrero...

Asociación del Mejor Libro del Mes

Examinados por este Comité los libros aparecidos durante el pasado mes de noviembre...

En lugar del general Dawes presidirá la Delegación norteamericana el secretario de Estado, Mr. Stimson.

La celebración de la Conferencia del Desarme

GINEBRA, 20.—Se están haciendo preparativos para la celebración de la Conferencia del Desarme...

En Sevilla

Intentan reunirse clandestinamente. SEVILLA, 20.—La policía tuvo confidencias de que ciertos elementos se iban a reunir clandestinamente...

El éxito de "Jaramago"

Para celebrar el éxito obtenido por la comedia "Jaramago", el domingo, a la una y media de la tarde...

Sobre el derribo del teatro Lara

La "Gaceta" ha publicado una orden del ministerio de Instrucción pública relacionada con la "Fundación Milagros Lara"...

En los talleres de acero de Dousto se declara la huelga

RILSAO, 20.—En los talleres de Aceros de Dousto fueron despedidos 57 obreros y rebajada la jornada semanal...

Los taxis de Barcelona siguen en huelga

A pesar de haber prometido reintegrarse al trabajo. BARCELONA, 20.—Aunque los afiliados a la Confederación de entidades taxistas prometieron reanudar hoy el trabajo...

Noticias musicales

Asociación de Cultura Musical.

La próxima reunión de esta Asociación se celebrará mañana, viernes, a las seis y media de la tarde...

Además se celebrará una reunión extraordinaria el viernes 5 de febrero...

Los deportes

Juvenia F. G., 1; C. B. Mercantil, 1.

El domingo, y en el campo de los primeros, contendieron estos dos equipos para los efectos al campeonato de tercera categoría...

El arbitraje del señor Marcos fue regular, debido, sin duda, a que la actitud del público influyera en su ánimo...

Concurso

Este Sindicato saca a concurso el cargo de secretario general bajo las siguientes condiciones...

Sindicato de Obreros Mineros de Almería

Este Sindicato saca a concurso el cargo de secretario general bajo las siguientes condiciones...

El secretario tendrá la asignación mensual de 400 pesetas.

Pertenecer a organizaciones obreras de la Unión General de Trabajadores con mayor antigüedad.

Haber desempeñado cargos en la organización.

Los aspirantes remitirán sus solicitudes antes del 31 del corriente mes, a la Comisión Ejecutiva del Sindicato Minero en Serón (Almería)...

Señalamos que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

ESPECTACULOS

AYER...

Resulta algo extraño que en nuestra época se estrene una obra de Max Nordau, filósofo que tuvo sus días de apogeo...

La angustiosa situación de una mujer que se casó por la presión de una madre que tenía prisa por ver a su hijo acomodado...

Noticias musicales

La próxima reunión de esta Asociación se celebrará mañana, viernes, a las seis y media de la tarde...

Además se celebrará una reunión extraordinaria el viernes 5 de febrero...

Los deportes

Juvenia F. G., 1; C. B. Mercantil, 1.

El domingo, y en el campo de los primeros, contendieron estos dos equipos para los efectos al campeonato de tercera categoría...

El arbitraje del señor Marcos fue regular, debido, sin duda, a que la actitud del público influyera en su ánimo...

El secretario tendrá la asignación mensual de 400 pesetas.

Concurso

Este Sindicato saca a concurso el cargo de secretario general bajo las siguientes condiciones...

Sindicato de Obreros Mineros de Almería

Este Sindicato saca a concurso el cargo de secretario general bajo las siguientes condiciones...

El secretario tendrá la asignación mensual de 400 pesetas.

Pertenecer a organizaciones obreras de la Unión General de Trabajadores con mayor antigüedad.

Haber desempeñado cargos en la organización.

Los aspirantes remitirán sus solicitudes antes del 31 del corriente mes, a la Comisión Ejecutiva del Sindicato Minero en Serón (Almería)...

Señalamos que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

ESPECTACULOS

AYER...

Resulta algo extraño que en nuestra época se estrene una obra de Max Nordau, filósofo que tuvo sus días de apogeo...

La angustiosa situación de una mujer que se casó por la presión de una madre que tenía prisa por ver a su hijo acomodado...

Noticias musicales

La próxima reunión de esta Asociación se celebrará mañana, viernes, a las seis y media de la tarde...

Además se celebrará una reunión extraordinaria el viernes 5 de febrero...

Los deportes

Juvenia F. G., 1; C. B. Mercantil, 1.

El domingo, y en el campo de los primeros, contendieron estos dos equipos para los efectos al campeonato de tercera categoría...

El arbitraje del señor Marcos fue regular, debido, sin duda, a que la actitud del público influyera en su ánimo...

El secretario tendrá la asignación mensual de 400 pesetas.

Concurso

Este Sindicato saca a concurso el cargo de secretario general bajo las siguientes condiciones...

Sindicato de Obreros Mineros de Almería

Este Sindicato saca a concurso el cargo de secretario general bajo las siguientes condiciones...

El secretario tendrá la asignación mensual de 400 pesetas.

Pertenecer a organizaciones obreras de la Unión General de Trabajadores con mayor antigüedad.

Haber desempeñado cargos en la organización.

Los aspirantes remitirán sus solicitudes antes del 31 del corriente mes, a la Comisión Ejecutiva del Sindicato Minero en Serón (Almería)...

Señalamos que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

Considerando que la fundadora, ignorando, sin duda, el precepto terminante del artículo 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1913...

EL COMPANERO ANTONIO SANZ. Agente de la CASA FAJARDO. Insignias de esmalte fino P. S. O. E. y U. G. T. FABRICA GANDIAGA. Apartado 36. Agrupaciones, solicitud muestras y precios.

CASA Penitez. GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. Trajes a medida (estambre) 100 Ptas. Gabanes (torro seda) 90. Gabardinas (torro seda) 75. Checos legítimos 40. 10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo. INFANTAS, 42

CARTELES. Funciones para hoy. ESPAROL. (Enrique Borrás) 6,30. CALDERON. (Compañía lírica titular) 6,30 y 10,30. COMEDIA. A las 6,15. FONTALBA. (Carmen Díaz) A las 6,15 y 10,35. FIGARO. (Teléfono 93741) A las 6,30. VICTORIA. (Carrera de San Jerónimo) 28. LARA. (Funciones populares) 6,30 y 10,30. MARIA ISABEL. 6,30 y 10,30. OBRA NUEVA. UTOPIAS Y REALIDADES SOCIALISTAS. Por REGINO GONZALEZ. Precios TRES PESETAS.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

COMENTARIOS

Mientras la vida pasa

No es muy tranquilizador el panorama espiritual que disfrutamos. Ha bastado un conato de incorporación a la etapa de vida nueva que estamos ensayando para ver removido y a flor de superficie todo el peso reaccionario de la sociedad nuestra.

Más de un siglo de lucha lleva en España el espíritu liberal, tratando de mostrar a las gentes perspectivas amplias y horizontes luminosos, y a la hora presente nuestra incompreensión, nuestro fanatismo sigue en pie. Si Larra viviese podría volver a escribir aquellas saladas cartas fechadas en las Batauecas, cartas que, a pesar de su donaire, destilan una atroz amargura.

Dice un refrán que no hay mejor ciego que el que no quiere ver, ni sordo como el que no quiere oír. Siguiéndolo, las gentes de la burguesía acomodada no se dan cuenta de lo que en el mundo pasa, creyendo posible en su egoísmo retener el curso de la Historia. Estas personas acomodadas, cultas al parecer, son las que dicen:

—De todas las calamidades que sufrimos en España tiene culpa la República.

—Pero, hombre!

—Sí, señor! El paro obrero, la baja de la moneda, la crisis económica, los pistoleros, la anarquía, el CAOS...

—¿Usted no piensa en lo que está ocurriendo por Europa?

—Déjeme de líos!

—Y en la crisis económica mundial?

—No venga con cuentos! ¿Qué tendremos que ver «nosotros» con los de fuera!

—Y las ansias de emancipación de las clases proletarias, ¿no le preocupan?

—Siempre ha habido ricos y pobres. El que ya está arriba manda y el de abajo no tiene más que obedecer.

Ante boecia semejante calla uno, no sabe si con ganas de llorar o de reír. ¿Cómo discutir con señores que en su individualismo agudo creen que la nación puede vivir sola, por sí, cual si estuviera fuera del planeta! ¿Qué saben ellos del concepto de comunidad humana, de solidaridad social! Les son ajenas las cuestiones de economía política, de internacionalismo, de evolución, de cultura, y piensan en el gobierno de la «cosa pública» con criterio de corrida de toros, como provecho de actividad de profesión.

Vivo en la capital riojana, a poco kilómetros de Arnedo. En plena calle comentábamos los dolorosísimos sucesos de estos días.

—No me venga usted con cuentos!

—Pero si hay cuatro mujeres y un niño muertos!

—Que se hubieran estado en casa!

—Eran obreras.

—Déjese de historias! La culpa es de ustedes.

Se contempla a estas gentes, fundamentalmente buenas, pensando cuán enorme debe ser el miedo que las posee para borrarse en ellas hasta el último átomo de caridad cristiana. Es miedo, miedo insuperable, sembrado por quien le interesa que las cosas no se modifiquen; miedo egoísta, casi animal, a perder sus caudales.

Sabemos inequívocamente que de un lado se halla el siglo XIX, con toda su democracia; y de otro el siglo XX, con la concepción marxista, y entre ambos un pozo ancho y profundo de difícil franqueo. Pero de la extrema izquierda roja nos vienen ataques ciegos y feroces, y si no nos derrumban, nos tambalean. Recientemente, hablaba con un individuo aspirante a dirigente en la Confederación Nacional del Trabajo. Me quedé aterrada de la simplicidad con que el hombre concebía la marcha del mundo, la organización social.

—Si son ustedes apolíticos, ¿cómo establecerá usted la vida del Estado?—preguntaba yo.

—Eso es música!

—¿Ha estudiado a Engels, a Marx, a Lenin?

—Déjese de estupideces! Incautación.

—¿Se encuentran capacitados?

—Allá veremos!

Es decir, este hombre, que no tiene más que una visión elementalísima de la vida, sin cultura, sin responsabilidad, pretende obrar sobre las masas para hacer una revolución. Sería ridículo pretender que hoy el tipo medio del obrero fuese un especializado en doctrina marxista, ni es preciso. «Con justicia y poder todos pueden opinar sobre política», afirmaba Sócrates. «Lo hemos repetido muchas veces: opinar», no dirigir. El dirigente, el conductor de muchedumbres necesita condiciones excepcionales; saber adónde va y para qué, y con cultura poco común poseer clara visión del destino histórico. Cuando se va a la destrucción de un mundo viejo, es porque intenta formarse otro mejor. De dos modos puede hacerse: construyendo con las ruinas del viejo el nuevo; es decir, formando el orden con el desorden mismo, o edificando en la destrucción el mundo de la idea.

Grecia es el primer grado de libertad que sonó en el planeta. En

ella el hombre emancipóse de la fatalidad. «La República», de Platón, es el primer ensayo de un Estado comunista. Ciertamente, divide los hombres en tres clases—clases, no castas—; pero el acceso a ellas es libre y debido sólo a méritos propios. Los trabajadores eran la base, el sostén de la sociedad; los guerreros su defensa, y los legisladores su justicia. Hoy, Natort, en su «Pedagogía social», sigue al clásico en las tres divisiones de la comunidad humana, aunque el trabajador pasa a ser actividad en todas sus formas; la inteligencia marca la pauta a seguir de esta actividad, y la razón en constante crítica regula las relaciones entre las actividades económicas y sus dirigentes.

También preocupó a Platón el problema de quienes habían de dirigir la marcha del Estado, porque a fuer de democracia perfecta en Atenas se tomaban los acuerdos por voto directo de los ciudadanos. Y el filósofo sabía que el dirigente precisa saber: capacidad, experiencia y honradez contrastada.

Poco importa, por descontento, nuestra disparidad con la democracia del siglo XIX; pero ante la embestida de la extrema izquierda roja hemos de prevenir a las masas proletarias. Tenemos el deber de hacerlas conscientes, responsables; de prevenirnos contra el engaño; de darles fe en el mundo futuro, pero convenciéndolas a la vez que al mundo porque laboramos sólo se llega por el camino del sacrificio y la verdad.

María Encarnación ESTEBAN

La huelga en Figols

Manifestaciones del gobernador de Barcelona

BARCELONA, 20.—Según ha manifestado el gobernador civil, los obreros de Suria no han trabajado en aquel pueblo por ser festivo allí el día de hoy.

En Figols los huelguistas se situaron en las bocaninas, pero no hicieron ningún acto de hostilidad contra la guardia civil. Se han recogido algunas armas.

Los periodistas preguntaron al señor Molas si lo que ocurre en Cataluña guarda relación con lo sucedido en Valencia. Contestó el gobernador que, naturalmente, lo que pasa en Cataluña está relacionado con todo lo que ocurre en el resto de España, pues hay ciertos elementos que tienen el propósito de perturbar el orden. No deben olvidar que el Gobierno está dispuesto a reprimir con energía toda clase de desmanes.

Sobre el decreto del Alquileres

Una nota interesantísima de la Federación de Asociaciones de Inquilinos

La Federación de Asociaciones de Inquilinos de España llama la atención del Gobierno y de la prensa en general sobre la actitud, verdaderamente incomprensible, que han tomado las Cámaras de la Propiedad en vista del último decreto y que pudiera dar lugar hasta un conflicto de orden público.

Reviendo esta Federación impresiones de las Asociaciones federadas, puede asegurarse que aquellas Cámaras, en todas las poblaciones, y especialmente en Madrid, han adoptado como norma de defensa contra la verdadera avalancha de demandas de rebaja de alquileres a que ha dado lugar la supresión del año de prescripción que por «sorpresa» impuso un ministro de la dictadura, la de solicitar de los Tribunales que se declare que no procede acordar la rebaja en todos aquellos contratos que, por llevar más de un año de publicarse el nuevo decreto, había prescrito la acción, teoría que, de prosperar, haría ineficaz en absoluto la mayor ventaja de las obtenidas con dicho decreto al suprimir esa prescripción de acción, en cuyo caso esta ventaja, como la de supresión de algunos de los aumentos arbitrariamente autorizados, hasta ahora solamente podría beneficiar a los nuevos contratos, que, por la carencia de las habitaciones, son escasos. Es de advertir que las Cámaras de la Propiedad, que ahora adoptan esa teoría, no la adoptaron cuando, por sorpresa, sin previo aviso, se dictaron por prescripción los actos de los contratos que ya llevaban el año, cuando, para ser consecuentes con lo que ahora dicen, deberían haber interpretado que sólo prescribirían los que llevasen un año desde la fecha del decreto que estableció esa limitación caprichosa, puesto que para elevar el alquiler no se fijó plazo a los caseros. Aparte de que si estas leyes de excepción no tuvieran efecto retroactivo quedarían para siempre consagrados los efectos de leyes abusivas o que por las circunstancias o exigencias de los tiempos llegan a constituir un perjuicio y hasta un peligro social, cuyo interés está por encima de todos los intereses particulares, por muy consagrados que haya estado.

Por lo demás, la interpretación dada por las Asociaciones de Inquilinos es la justa, porque si las respuestas han de ser congruentes con las preguntas, y las resoluciones ministeriales con las peticiones que las motivan, es evidente el derecho de todos los inquilinos de solicitar rebajas de alquileres, incluso el de aquellos que, con arreglo a aquella excepción arbitraria y repentinamente impuesta, había resultado prescrito su derecho,

ya que de la petición de supresión del famoso año de prescripción, que a todas las Sociedades hizo en su última campaña por provincias el presidente de esta Federación, señor Barrio y Morayta, tanto este señor al final de cada mitin como las Sociedades organizadoras cursaban telefonemas pidiéndolo así al ministro y al Gobierno.

Esto no obstante, y vista la fática de hostilidad carlesca que ante los Juzgados quieren hacer valer las Cámaras de la Propiedad, urge que el ministro les salga al paso, dadas las consecuencias que pudiera traer cualquier sentencia en el sentido que interesan las referidas Cámaras.

Por ello, la Federación espera que cuanto antes se resuelva lo relativo a este punto, para que, ni por casualidad, pueda prosperar tan alarmante teoría, y que igualmente se atiendan las demás peticiones de aclaración y reforma que respecto al último decreto se tienen solicitadas, si se quiere que éste no resulte de hecho casi ineficaz y dejando de satisfacer las aspiraciones de las Asociaciones de Inquilinos, que son las de la opinión general de la casi totalidad de los españoles.

La moratoria Hoover

WASHINGTON, 20.—El Gobierno de los Estados Unidos, según parece, no se halla dispuesto a acceder a la prórroga de la moratoria Hoover, y es posible que envíe en este sentido una comunicación al Gobierno francés.

Desde Torreveja

Una carta expresiva contra las afirmaciones tendenciosas de «La Razón», de Barcelona

Recibimos una carta, firmada por el presidente de la Casa del Pueblo de Torreveja, que no damos a la publicidad por su mucha extensión, en la que se protesta enérgicamente por los editoriales de «La Razón», de Barcelona, contra nosotros.

Nos acusa nuestro compañero de pasividad, y tiene que tener en cuenta que en sucesivas ocasiones, y no hace muchos días de esto, contestamos como se merecía a la insidia contra nosotros lanzada.

De todas formas, el argumento que se esgrime contra nuestro compañero Saboritz es de tal pobreza, que no merece ni nuestra atención ni que nos molestemos en demostrar que todo lo que se ha dicho en este asunto está de más.

Las responsabilidades

Sobre los sucesos de Vera.

El ex comisario de Policía señor Fenoll declaró ante la Subcomisión de Responsabilidades que entiende acerca de los sucesos de Vera del Bidasoa, a fin de aclarar su responsabilidad en los mismos.

Los sucesos de Jaca.

En cuanto a los sucesos de Jaca, la Subcomisión que entiende en este asunto acordó que el pliego de cargos lo formule el señor Rodríguez Piñero. Luego se fijaría un plazo de cinco días para que los acusados opongán los reparos que consideren pertinentes, e inmediatamente se elevará como dictamen definitivo a la Cámara.

Parece que el citado pliego de cargos ha sido empezado a redactar ayer por el señor Rodríguez Piñero.

De madrugada en Gobernación

Esta madrugada manifestaron en Gobernación que la única noticia que había era la de que la huelga de La Coruña no había tenido repercusión en la provincia, quedando reducida a la capital, y que podía decirse que estaba terminada.

En las obras de la Ciudad Universitaria

Un obrero sepultado.

En las obras de la Ciudad Universitaria se desprendieron ayer tarde unas tierras, quedando sepultado el obrero Felipe Cosme Izquierdo.

Después de ser extraído de entre los escombros, fue trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron diversas heridas en la cabeza, commoción cerebral y probable fractura de una costilla.

El estado de Cosme es grave.

Intereses de Cáceres

Ayer por la mañana visitó al ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, el Comité ejecutivo de la Federación Provincial Obrera de Cáceres, para entregarle las conclusiones aprobadas en la asamblea que se celebró en Cáceres el 17 del corriente; y el ministro, atendiendo a las justas demandas de los obreros, prometió llevarlas al Consejo de ministros del viernes, haciéndolas suyas.

Tanto el Comité como los diputados socialistas y radicales-socialistas de la provincia salieron muy bien impresionados de la entrevista, por creer que la admirable comprensión del ministro no defraudaría sus esperanzas en las justas peticiones.

En Barcelona

Se llevan alhajas y dinero de un automóvil

BARCELONA, 20.—En la carretera de Ribas fue detenido un auto por varios sujetos, pistoleros, a las 11 de la tarde, una importante conferencia para inaugurar el cursillo organizado por la Federación Local de la Edificación de Madrid y Limitrofos. Dicha conferencia estará a cargo del camarada

Los tranviarios de Ciudad Lineal

Ayer continuó la huelga con el mismo entusiasmo

Desde primeras horas de la mañana se advirtió ante la estación de los tranvías de Ciudad Lineal en Tetuán de las Victorias un extraordinario lujo de fuerzas. Merced a esto, poco a poco fueron estacionándose en dicho lugar numerosos ciudadanos, atraídos por la curiosidad de conocer lo que ocurría.

Mediada la mañana, se presentó a trabajar uno de los esquirols agredidos el día anterior, y al advertirlo la muchedumbre lo persiguió, agrediendo con palos y piedras, hasta que logró refugiarse en la Casa de Socorro.

Después de esto incidente, la tranquilidad fue completa, disolviéndose los grupos paulatinamente.

Una visita a los diputados socialistas de la provincia.

El Comité de huelga ha visitado a los diputados socialistas por la provincia de Madrid, camaradas Fernández Que y Rojo, y al abogado de la organización de tranviarios y secretario de las Cortes, compañero Vidarte.

Los camaradas diputados los manifestaron, después de conocer el estado del conflicto, que se interesarían por él y hablarían al ministro de Trabajo, compañero Largo Caballero, actuando en la forma que sea preciso.

El Comité de huelga quedó muy bien impresionado de esta entrevista. El gobernador niega el envío de fuerzas a la Compañía Madrileña de Urbanización.

Nuestro colega «Luz» publicó anoche la siguiente noticia en relación con la huelga de Ciudad Lineal:

«Según comunicó el gobernador a los periodistas, el conflicto planteado por los tranviarios de la Ciudad Lineal continúa en el mismo estado.

«Parece que por parte de la Empresa se mantiene la mayor intransigencia, no estando dispuesta ésta a dar facilidades para una rápida solución.

También nos comunicó el señor Palomo que por la Dirección de la Compañía Madrileña de Urbanización le habían sido pedidas fuerzas para que protejan los tranvías que intentará sacar a la circulación.

El gobernador se negó a esta pretensión, por estimarla improcedente, dados los términos en que está situada la cuestión.»

Entusiasmo en los huelguistas.

Los huelguistas continúan el movimiento con más entusiasmo si cabe que el primer día, congratulándose de que la fuerza de la organización y el apoyo decidido que el vecindario presta a los huelguistas haya hecho disminuir a los elementos esquirols de acudir al trabajo.

En favor de los intereses de Extremadura

Una Comisión, compuesta de representantes de los ganaderos extremeños, del Consejo de administración del Matadero industrial de Mérida y del alcalde de aquella población, nuestro compañero Andrés Nieto, visitó al director general de Ganadería para interesarle en que se haga una proposición de ley encaminada a resolver la crisis de la ganadería en la región extremeña por medio del establecimiento de un canon sobre cabeza de ganado, con el cual canon quedaría resuelto el problema económico que viene sufriendo el referido Matadero de Mérida.

Pero el problema no quedaría resuelto si no se hace funcionar el Matadero para industrializar la mayor parte de la producción. Esto resolvería el precio de cotización, y, por tanto, haría desaparecer el intermediario.

En esta forma, la explotación se haría por un sistema cooperativo, evitándose con ello el peligro que existe de que el Matadero aquel, que por su importancia es la palanca de la cotización ganadera española, pase a poder de una Empresa norteamericana, que por intermedio de determinados elementos ya ha requerido de la Sociedad Productora de la Ganadería Extremeña la adquisición en venta o alquiler del referido Matadero para su explotación.

Las consecuencias de conceder esa posesión solicitada por dicha Empresa serían fatales para la producción ganadera, ya que el rendimiento del capital que invertiría aquella sería a costa de esquilmar a los ganaderos.

La Comisión de alcaldes de la provincia de Badajoz que ha venido a Madrid a gestionar del Gobierno memoria para resolver la crisis obrera en aquella provincia ha visitado a nuestros camaradas Largo Caballero y Prieto.

El ministro de Trabajo les indicó que guien sus pretensiones en el sentido de aumentar los créditos agrícolas.

En la Casa del Pueblo

Conferencia del camarada Jerónimo Bujeda

En el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebró mañana, viernes, a las siete de la tarde, una importante conferencia para inaugurar el cursillo organizado por la Federación Local de la Edificación de Madrid y Limitrofos. Dicha conferencia estará a cargo del camarada

JERÓNIMO BUJEDA, que disertará sobre el tema «EL SOCIALISMO Y LA POLÍTICA ECONOMICA NACIONAL».

Por la importancia del tema, interesamos a todos los trabajadores, y particularmente a los de la edificación, acudan a esta conferencia, en la que se gloriosarán las manifestaciones hechas sobre la economía nacional por los señores Ventosa y Maura.

las, para que los propietarios no dejen de hacer las labores necesarias por carecer de medios económicos.

El ministro de Obras públicas atiende con el mejor propósito las peticiones que le fueron hechas para intensificar las obras públicas de carretera, pero hizo observar a los comisionados la imposibilidad de intensificar sin medida esas obras, por carecer las Diputaciones provinciales de medios económicos suficientes para continuar las obras, por cuya razón resultaría ineficaz el esfuerzo.

Los mismos comisionados interesaron del camarada Prieto el nombramiento de una Comisión técnico-jurídica, compuesta de dos abogados, dos ingenieros, cuatro alcaldes y un representante de la provincia de Badajoz, para que se encargue de hacer y de presentar al ministro los estudios y proyectos de aprovechamiento hidráulico del Guadiana, con su importante pantano de Cijara, que convertiría aquella provincia en un vergel productivo.

Prieto les dijo que en esto podía atenderle, para lo cual nombraría la Comisión rápidamente, con el fin de que proceda con urgencia a dichos estudios y haga los proyectos.

La Comisión salió muy satisfecha de las dos visitas.

El pantano del Ebro

Una reunión para tratar de la paralización de las obras

SANTANDER, 20.—Se ha reunido en el Gobierno civil, presididas por el gobernador, representaciones del Ayuntamiento de las Rosas, de la Unión Campesina de Reinos y Comisiones de obreros para tratar del problema del paro, agudizado por la suspensión de las obras del pantano del Ebro.

Como solución inmediata se propuso la desviación del ferrocarril de La Robla, pero como la Mancomunidad del Ebro, que es la que tiene que emprender esta obra, se halla en crítica situación económica, el gobernador ha prometido prestarle el mayor interés.

Conferencia de Heras

Mañana, viernes, a las siete de la noche, explicará en la Escuela Social una conferencia nuestro camarada Rafael Heras, sobre cooperación.

Recabando mejoras para Navalmanzano

Nos ha visitado una Comisión del pueblo de Navalmanzano (Segovia), formada por el presidente del Comité republicano-socialista y el concejal de aquel Municipio, señores don Mariano García Álvarez y don Santiago Álvarez.

Han venido a Madrid para visitar a los diputados de la Junta por la provincia de Segovia, y recabar del Gobierno de la República la concesión de alguna cantidad para remediar el paro obrero y agrícola en Navalmanzano.

Regresan satisfechos de la buena acogida que aquí han tenido sus propuestas, todos encaminados a terminar con la influencia caciquil del diputado agrario señor Caño de Rueda.

DESPUES DE LOS DESMANES DE LOS TROGLODITAS

Los llamados establecimientos religiosos, refugio de pistoleros

enérgicamente contra los sucesos de Arnedo y Bilbao.—José Porras.

ALJECIRAS, 20. (Por telégrafo.) Sentimos profundo dolor por la pérdida de los camaradas de Bilbao, asesinados vilmente por la canalla reaccionaria.—Juventud Socialista.

TORRELAVEGA, 20. (Por teléfono.)—Agrupación Socialista protesta sucesos Bilbao y anuncia ponerse en defensa en vista de la poca energía gubernamental para suprimir abusos contra proletariado.—El Comité.

VECLA, 20. (Por telégrafo.)—La Sociedad de Obreros de la Madera protesta con toda energía por los sucesos sangrientos de Bilbao y pide la disolución de las órdenes religiosas.

De Alicante, el Consejo Obrero Ferreriano de M. Z. A.; del Puente de Vallecas, la Juventud Socialista; de Mérida, la Juventud Socialista.

CAUDET, 20.—La Juventud Socialista protesta contra los sucesos de Bilbao y pide responsabilidades.—Martínez.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASARES

Al recibir ayer al mediador el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó que había recibido un informe del gobernador civil de Bilbao sobre los sucesos lamentables del domingo.

Clausura de un convento y multa de 10.000 pesetas.

—Como ustedes saben—dijo el señor Casares Quiroga—, le habíamos dicho al señor Calvo que no se molestara en llamarnos con frecuencia para darnos cuenta de su trabajo con objeto de no restarle tiempo a su labor; pero ya anoche me ha podido adelantarse parte de su informe. En vista de ello, y como primera medida—por estar probado que del convento de las Reparadoras de Bilbao se habían hecho disparos—, he ordenado la clausura de dicho convento con carácter indefinido. Igualmente, en el Colegio del Sagrado Corazón, residencia de las señoritas aristócratas bilbaínas, han sido detenidos seis individuos, que han declarado ser padres de las educandas; pero en tanto no se ponga en claro lo que hay de verdad en esto, están a disposición de las autoridades. De todas formas, co-legio se han encontrado algunos cartuchos de rifle y bombas de distintos instrumentos de fuego, he impuesto a la superiora del colegio una multa de 10.000 pesetas.

PROSIGUIENDO

Partido y Juventudes

Algunos camaradas han interpretado mal mi anterior artículo sobre este tema. Se deberá seguramente este error de interpretación a torpeza mía en la expresión. Yo no me creo en posesión de los resortes literarios precisos para fijar con brillantez de estilo impecable mi posición. Por lo que vuelvo a insistir nuevamente, incurriendo en lo que algunos llamaron defecto de mi artículo anterior: en una objetividad excesiva sin duda. Porque yo creo—predico con el ejemplo—que nuestros periódicos no son para atacar a camarada alguno que lo sea merecida o inmerecidamente. Muy al contrario. Deben acoger toda clase de actitudes y gestos con un solo cuidado. Que esos gestos y esas actitudes no hieran nunca, ni levemente, posibles susceptibilidades personales.

Sentado este principio de objetividad, del que sólo suelo despostrarme en las discusiones de asamblea, vayamos adelante en estas líneas.

Con un propósito único, que no es otro que el de aclarar en lo posible mi artículo de ayer. Quería yo decir en él—probablemente no haya sabido decirlo—que tenemos que aprender a distinguir entre dos principios en absoluto diferentes y que, mezclados, forman un conjunto vicioso. Que no atienden a las leyes de la física porque, a pesar de sus diferencias, se repelen entre sí. A pesar de su oposición. Se repelen entre sí para cualquier espíritu medianamente sensible. Porque es de una lógica primaria que no da lo mismo la crítica de las actitudes del Partido que la crítica de sus personas. No lo ha sido nunca en nuestro movimiento. Claro que en las Juventudes hemos desconocido hasta ahora lo que era el uso de ambos derechos de crítica. Porque sólo ahora las Juventudes se permiten el lujo de criticar las actitudes del Partido. Antes eso en el seno de ellas era un crimen de lesa patria. Y yo no digo que para un joven socialista pueda parecer perfecta ahora la actitud de nuestros mayores. Pero no diría jamás, desde el mismo plano de vista juvenil, que lo fue antes en toda su integridad. Seguramente hubo también sus errores. Y las Juventudes no protestaron de ellos. Hicieron mal, sin duda. Hoy ya protestan. La evolución particular y colectiva respecto a si se debe usar del derecho de crítica ha sido rapidísima. Bien está. La crítica—lo decíamos ayer, insistimos hoy—es imprescindible para la buena marcha de las Juventudes. Para la educación de los jóvenes. Yo la defendería tan fuerte y tan prolongadamente como el que más. A grandes voces y a

grandes plumadas. Ahora bien, hay algo que yo no defenderé jamás. Algo que no silenciaré nunca. Y es que se intente confundir el derecho a la crítica de la actitud del Partido—crítica que llevada serena e inteligentemente es un elemento de educación—con el derecho de crítica y ataque a las personas. Lo decía antes y lo repito. Ese es un sistema vicioso, confusionista, que conduce a soluciones de oscuridad. De esa oscuridad que debe repugnar a todo el que sea socialista.

«¿Por qué no vamos a decir en nuestra prensa que Fulanito o Mengañito es un sinvergüenza?», me preguntan algunos que se asombran de mi posición o que fingen asombrarse. En primer lugar, vamos a cuentas. ¿Por qué esas cuestiones no se plantean en el seno de las organizaciones? Por mi mente no ha pasado la idea de que sea por falta de valor cívico para ello. Como no pasa tampoco la de que no haya pruebas suficientes para acreditar que Fulanito o Mengañito no tienen vergüenza. No; yo no he pensado que esas cuestiones no se hayan planteado en el seno de las Agrupaciones por esos dos motivos. Quizá haya sido por negligencia de los jóvenes que son diputados, que pertenecen a la minoría socialista, y que no se acordaron de plantear en ella el primer día la necesidad de hacer, como medida previa, un expurgo. O de los jóvenes que pertenecen a las Agrupaciones y no han caído en la cuenta de plantear allí la cuestión. Negligencia, sí. Cobardía o falta de pruebas, nunca. Nunca, pensarla yo. Pero vamos a subsanar la negligencia. Y hay quienes, al formarse esta intención, piensan: ¿cómo subsanarla? Y no hallan otro camino que atacar en el periódico. Y eso no. Eso no se podría tolerar a los jóvenes que no están en el Partido. Y menos que a éstos, a los que sí lo están y aun tienen cargos representativos.

No, no vale recurrir a efectismos, a llamamientos emotivos, que tienen en el alma de las personas un eco muy breve. Hay que razonar con la mayor frialdad posible. Con toda la lógica que podamos. Y en ese terreno veremos que hay un camino que las Juventudes pueden y deben emplear para llegar a la depuración interna de las filas socialistas. Es el camino de plantear a las Agrupaciones los casos concretos, con cargos probados de inmoralidades. Y al que no encuadre bien en nuestras filas, ¡fuera! Pero nunca el ataque en el periódico propio, que no desprestigia sólo al atacado, sino al Partido, a las mismas Juventudes, a todo nuestro movimiento. No. Que cada uno se apropie de serenidad. Y a hacer labor depuradora desde dentro, sin que se entere el vecino, que harlo nos ataca ya. En la seguridad de que se hará verdadera depuración.

Lo otro, el escándalo en el periódico, tiene un amargo sabor a «camouflage», que entre nosotros—de sobra lo sé yo—no existe. Pero lo tiene. Y es lamentable. ¿Por qué no nos ponemos de acuerdo en esto? ¿No comprendéis que lo otro es echar carnaza a las fieras? Vamos a criticar la labor del Partido, para educar a los jóvenes. Vamos a hacer una labor que todos los adscritos al Socialismo, viejos y jóvenes, desean: depurar nuestros cuadros. Pero en casa. Al amor del hogar, como la familia que quisiera expulsar de su seno al ser indigno de componerla. Sin perder las buenas maneras. Discreta y elegantemente.

¿Por qué no lo vamos a hacer así?

Santiago CARRILLO

El artículo 26 de la Constitución

En otro lugar de este número verán nuestros lectores lo que el presidente del Consejo dijo ayer a unos periodistas extranjeros en relación con un rumor circulado ayer.

Según nuestras referencias, es muy posible que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se trate algo relacionado con el artículo 26 de la Constitución.

De ocurrir esto, no sería extraño que dentro de unos días se hiciera pública una disposición importante.

La Subsecretaría de la Marina civil

Se ha publicado en la «Gaceta» la ley sancionada por las Cortes creando la Subsecretaría de la Marina civil. En ella se centralizarán los correspondientes servicios.

Desde Francia

El Gobierno lee su declaración ministerial en el Senado y en la Cámara

PARIS, 20.—El Senado ha aplaudido calorosamente la declaración ministerial del nuevo Gabinete.

En la Cámara, la lectura ha despertado las más vivas protestas de la izquierda.

Intervinieron varios diputados, entre ellos nuestro camarada Blum, quien expuso el criterio socialista.

La discusión se ha aplazado para el jueves.